

Como guarda-Cano de esta Salina he recibido del
 L. D. Castor de Corcuera Diputado de la Comunidad de
 Herederos Seis cientos diez y por mi asignacion de tal
 correspondiente a los cuatro meses Marzo, Abril, Mayo y
 Junio del año de 1877 que se me estaban debiendo a
 razon de cinco y diarios

Añana 29 de Junio de 1878

Son 610 y

Geronimo Diaz de Cueto

